

# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



## JUNTA ACLARATORIA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ A TIEMPOS ACORTADOS

CEDHJ-SC-005-2022

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE  
AIRE ACONDICIONADO PARA LA COMISIÓN ESTATAL  
DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO”

Le invitamos a que previo a la presentación de su propuesta para participar en la Licitación Pública Local, consulte el Aviso de privacidad para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace:

<http://cedhj.org.mx/pie%20de%20pagina/Avisos%20de%20privacidad/8.%20Aviso%20de%20privacidad%20integral%20proveedores.pdf>

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario" descrito en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 horas del día 01 de diciembre de 2022, se reunieron en el Área de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, ubicada en calle Morelos número 1774, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la **COMISIÓN**, ello de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY** así como con lo establecido en el punto 6 Junta de aclaraciones de las **BASES** que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes:

### HECHOS

A continuación, se dio lectura pormenorizada a la apreciación de la **CONVOCATORIA** por parte de la **CONVOCANTE**, misma que deberá tenerse en cuenta por los **PARTICIPANTES** cuando presenten las respectivas **PROPUESTAS**, ya que formará parte de la presente acta.

### PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

No hay precisión administrativa por parte de la **CONVOCANTE**.

### PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

1. Anexo 1: El equipo, sería Invertir.

**Respuesta:** Esta área de Servicios Generales considera que el **PARTICIPANTE** quiso decir, "invertir". Esto es un tipo de tecnología aplicada a los equipos de aire acondicionado que permite regular la velocidad del compresor para que trabaje a una velocidad constante y, por tanto, de forma más eficiente al disminuir la velocidad del compresor gastando menos energía eléctrica, impidiendo que se apague y encienda con cada cambio de temperatura, además de contar con mayor confort al enfriar o calentar. En este sentido, el **PARTICIPANTE** preferentemente podrá ofertar un equipo que cuente con esta tecnología, lo anterior con la finalidad de tener un ahorro de energía en el uso del mismo.

**Se procede a emitir los siguientes resultados:**

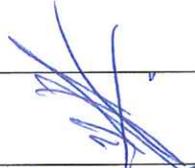
**Primero.-** La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibió una pregunta del **PARTICIPANTE** GERARDO ELIZALDE SANGUINO, al correo electrónico [compras@cedhj.org.mx](mailto:compras@cedhj.org.mx) hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades.

**Segundo.-** Se advierte que no se registraron **PARTICIPANTES** para el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** para el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

**Tercero.-** Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 13:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Esta acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	

LIC. HONORIO GOZZER BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
C. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ	<b>AREA REQUERENTE</b> JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	

----- FIN DEL ACTA -----

